

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2021-2022

1. INTRODUCCIÓN

1.1 COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

1.2 MARCO LEGAL

2. PROGRAMACIÓN PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2.2 PRIMERO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.2.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables básicos y competencias.

2.2.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

2.3 SEGUNDO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.3.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables básicos y competencias.

2.3.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

2.4 TERCERO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.4.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables básicos y competencias.

2.4.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

2.5 CUARTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.5.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables básicos y competencias.

2.5.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

3. PROGRAMACIÓN PARA BACHILLERATO

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

3.2 PRIMERO DE BACHILLERATO

3.2.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

3.2.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

3.3 SEGUNDO DE BACHILLERATO

3.3.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

3.3.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

- 5. ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS**
- 6. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**
- 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. RECUPERACIÓN, APOYO Y REFUERZO EDUCATIVOS**
- 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
 - 8.1 Instrumentos para la evaluación y calificación.
 - 8.2 Criterios de Calificación.
 - 8.3 Contenidos Mínimos Exigibles.
- 9. MATERIALES Y RECURSOS DE DIDÁCTICOS**
- 10. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA**
- 11. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.**
- 12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO**
- 13- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**
- 14. CAMBIOS INTRODUCIDOS CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019-2020 Y MEJORAS PROPUESTAS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2019-2020.**

1.-INTRODUCCIÓN

1.1 COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Durante el curso 2020/2021, el Departamento de Inglés del I.E.S Santa Clara de Santander, estará formado por los siguientes docentes con destino definitivo:

- D.SILVINO CORADA MARTÍN, director del centro, que impartirá clases a los siguientes grupos: un 1º BACHILLERATO y un 3º ESO
- D.EDUARDO OBRADÓ MANCHOLAS, que impartirá clases a los siguientes grupos: un 1º BACHILLERATO INTERNACIONAL y un 1º BACHILLERATO, dos grupos de 2º BACHILLERATO y dos 4º ESO.

- Dña. ANA ISABEL MADRAZO MONGE, que impartirá clase a los siguientes grupos: un grupo de 2º BACHILLERATO INTERNACIONAL , un grupo de 1º BACHILLERATO, un grupo de 4º ESO con una tutoría y un 4º PMARE.
- Dña. NURIA AYALA SALDAÑA, que impartirá clase a los siguientes grupos: BLOQUE I NOCTURNO, BLOQUE II NOCTURNO, REPASO PENDIENTES BLOQUE I, REPASO PENDIENTES BLOQUE II, una TUTORÍA de NOCTURNO Y CICLO ASCT.
- D. JOSÉ RAMÓN LANZA BALBÁS, que impartirá clase a los siguientes grupos: tres grupos de 2º BACHILLERATO, un grupo de 1º BACHILLERATO, y un 1º ESO con TUTORÍA.
- Dña. ANA ISABEL SANJUAN PERNÍA, Jefa del Departamento, que impartirá clase a los siguientes grupos: dos grupos de 2º BACHILLERATO, dos grupos de 1º BACHILLERATO y un APOYO de 1º ESO.
- Dña. AZUCENA SANTIAGO ECHEVARRÍA, que impartirá clase a los siguientes grupos: dos grupos de 2º BACHILLERATO, un grupo de 1º BACHILLERATO, un 3º de MARE, un 2º de ESO Y dos APOYOS: uno en 1º y otro en 2º de ESO.
- Dña. LORENA DEL PILAR BARQUÍN REY, que impartirá clase a los siguientes grupos: un 2º BACHILLERATO, un 1º BACHILLERATO, un 2º ESO con TUTORÍA, un 1º ESO, y dos apoyos de 1º ESO y 2º de ESO.

Docentes en prácticas:

- Dña. RUTH ALONSO GONZÁLEZ, que impartirá clase a los siguientes grupos: un 1º de BACHILLERATO, dos 4º de ESO, dos 3º de ESO y un 2º de ESO.
- D. ASIER SALVADORES TASCÓN, que impartirá clases a los siguientes grupos: un 2º de BACHILLERATO, dos 1º de BACHILLERATO, un 3º de ESO, un 1º de ESO y el REPASO DE PENDIENTES diurno.

Además, formará parte del Departamento en situación de interinidad:

- Dña. ELENA FERRERAS VÁZQUEZ, con dos tercios de horario, que impartirá clase a los siguientes grupos: dos 1º BACHILLERATO , un 2º BACHILLERATO con TUTORÍA y un apoyo de 2º ESO.

El Departamento de Inglés se reunirá los LUNES de 9:20 a 10:10 horas para llevar a cabo el seguimiento del desarrollo de la Programación Didáctica, comentar las dificultades encontradas por el alumnado y los docentes, así como para programar diversas actividades. También se analizarán los resultados obtenidos por el

alumnado al final de cada trimestre, tanto cuantitativa como cualitativamente. De estas reuniones y de sus contenidos quedará constancia en el Libro de Actas del Departamento de Inglés.

1.2 MARCO LEGAL

La **Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Así pues, el currículo de los cursos de ESO y de Bachillerato se ajusta al **Decreto 38/2015, de 22 de mayo**, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato en al Comunidad autónoma de Cantabria.

2. PROGRAMACIÓN PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La materia **Inglés** contribuye a la consecución de todos ellos, incluido el objetivo h, en que se hace referencia a la capacidad de comprensión y expresión en español, puesto que la enseñanza de las lenguas y las destrezas lingüísticas en todas las áreas contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa común. Así, la materia inglés contribuye a que los alumnos y las alumnas sean capaces de:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en inglés de manera apropiada.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 PRIMERO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.2.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS Y COMPETENCIAS CLAVE.

1. Comunicación lingüística CL		4. Aprender a aprender AA	
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT		4. Competencias sociales y cívicas SC	
3. Competencia digital CD		5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE	
		6. Conciencia y expresiones culturales CEC	
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave

<p>(entorno,), relaciones interpersonales (,en el ámbito privado, en el centro educativo,), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>parte lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare lo preguntado.</p>	<p>AA SIEE</p>
<p>4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).</p>	<p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, la información relevante y las ideas principales en presentaciones sobre temas escolares, o de su interés).</p>	<p>CL</p>
<p>5- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como alguno de sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p> <p>7-Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.</p>	<p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre temas cotidianos o de su interés siempre que sean enunciados con claridad y pausa, y las imágenes clarifiquen la comprensión.</p> <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte, lengua y comunicación. • Tiempo meteorológico. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>CL</p>

Bloque2.Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave

<p>-costumbres, -lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas sencillas de personas y objetos. - Narración de acontecimientos puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. 1 Léxico oral de uso común (producción) • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte, lengua y comunicación. • Tiempo meteorológico. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. 5- Utilizar estructuras sintácticas habituales, y emplear mecanismos de cohesión textual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). 6- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales, relacionados con situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. 7- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión del interlocutor. 8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. 9- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>CL CL CL CL</p>
--	--	---

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - convenciones sociales, normas de cortesía y registros; -costumbres, -lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas sencillas de personas, lugares, objetos y actividades. - Narración de acontecimientos presentes y pasados puntuales, así como de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, , advertencias y avisos . - Expresión de la voluntad, la intención, ,la orden, la autorización y la prohibición. - - Expresión del gusto y el interés, , la sorpresa, - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del 	<p>1- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro, informal o neutro, y que traten de asuntos cotidianos, de temas generales o del propio interés del alumno en los ámbitos personal, público y educativo, y que contengan estructuras conocidas y un léxico de uso común</p> <p>2- Conocer y aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y algunos detalles relevantes del texto.</p> <p>3- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidos música o cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (en el centro educativo, entre hombres y mujeres, en el trabajo,), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, y cierre).</p> <p>5- Reconocer, y aplicar a</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (en el aula, en el centro educativo, en un lugar público o en una zona de ocio).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario formulados de manera clara y sencilla, y relacionados con asuntos de su interés,.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados o, presentes, reales o imaginarios, y se expresen opiniones sobre temas generales o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (compras por internet, cursos de idiomas, etc).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves (en formato digital, papel, etc.) si los nombres, números, títulos e imágenes transmiten parte del mensaje</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia</p>	<p>CL CMCT</p> <p>CD</p> <p>CL AA SIEE</p> <p>CL SC</p> <p>CL</p> <p>CL AA SIEE</p> <p>CL CEC</p>

<p>discurso. Léxico básico de uso común recepción escrita sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte, lengua y comunicación. • Tiempo meteorológico. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas 	<p>la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). 6- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. 7-Reconocer convenciones ortográficas, y de puntuación, así como símbolos de uso común (p. e. uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.</p>	<p>claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, o de su interés (p. Ejemplo, un tema curricular, un deporte, una ciudad...), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. ejemplo en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas, y se hace una idea del argumento, del carácter de los personajes y de sus relaciones.</p>	<p>CL CEC</p>
--	---	--	-------------------

Bloque 4. Producción de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
<p>Estrategias de producción: Planificación: - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución: - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las</p>	<p>1- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. 2- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (suscribirse a una publicación, asociarse a un club, etc). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats) breves en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones cotidianas o de su interés. 3. Escribe textos con información sencilla y relevante sobre hechos habituales describiendo de manera sencilla situaciones, personas y objetos. 4. Escribe correspondencia</p>	<p>CL CD SIEE</p> <p>CL AA SIEE</p> <p>CL SV SIEE</p>

<p>dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>- convenciones sociales, normas de cortesía y registros; - costumbres,</p> <p>-lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos.</p> <p>- Narración de acontecimientos puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes,</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones,</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte, lengua y comunicación. • Tiempo meteorológico. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Uso de mayúsculas.</p> <p>Apóstrofes y contracciones.</p> <p>Signos de puntuación.</p>	<p>3- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>6- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas</p>	<p>personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen de manera sencilla experiencias personales y sucesos importantes; se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias y ofrecimientos y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>	<p>CL SIEE</p> <p>CL AA SIEE</p> <p>CL CEC</p> <p>CL AA SIEE</p>
---	--	---	--

	<p>menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS,).</p>		
--	--	--	--

Estructuras sintáctico-discursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of); since*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*(not) as as; more dangerous (than); the fastest*).
- Relaciones temporales (*as soon as; while*).
- Afirmación (*affirmativesentences*).
- Exclamación (*What a challenge!, See you soon!, Great!, Watch out!*).
- Negación (oraciones negativas con *not, never, no(+Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*.)
- Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; Where are you from?; What does he / she look like?; What's he / she like?*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*be going to, will, Present Continuous con valor de future + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarativesentences*); capacidad (*can*); posibilidad (*can*); obligación (*must; imperative*); intención (*PresentContinuous*).
- Expresión de la existencia (e. g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (e. g. *descriptive adjectives; compound adjectives*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals*. Quantity: e. g. *some, any, howmuch, howmany*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quickly, carefully; How ...?*)

2.2.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El libro elegido para el curso 2020/2021 es **PULSE ESO 1** de la editorial MacMillan. La distribución de los contenidos en las diferentes evaluaciones es la siguiente:

Después de haber observado el libro de referencia y el segundo curso de este, los docentes de 1º de la ESO han decidido modificar los contenidos para este primer curso, con la intención de poder profundizar en aquellos contenidos más específicos para el primer curso de la etapa secundaria y su continuidad en futuros cursos.

1º Evaluación:

- Unidad de introducción
- Unidad 1
- Unidad 2

2º Evaluación:

- Unidad 3
- Unidad 4

3º Evaluación:

- Unidad 5
- Unidad 6

2.3 SEGUNDO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.3.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

COMPETENCIAS CLAVE

8. Comunicación lingüística CL	11. Aprender a aprender AA
9. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT	12. Competencias sociales y cívicas SC
10. Competencia digital CD	13. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE
	14. Conciencia y expresiones culturales CEC

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
------------	-------------------------	--------------------------------------	----------

<p>1. Identificar la información esencial, y detalles más relevantes en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, que versen sobre asuntos cotidianos o temas generales.</p> <p>2. Obtención de información general y específica de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.</p> <p>3. Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.</p> <p>4. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnico y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos ideas principales o los detalles relevantes de texto. Conocer y utilizar para la comprensión del</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. descripciones de personas, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre comida, animales, profesiones, planes para el fin de semana y para las vacaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. tiendas, restaurantes, centros de ocio, cines, oficinas de correos)</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta</p>	<p>AA</p> <p>CL</p> <p>CL</p>
---	--	---	-------------------------------

<p>común en la comunicación oral.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más habituales, así como patrones discursivos, de uso común relativos a la organización textual.</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones desconocidas.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradición)</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos</p>	<p>conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>CL</p> <p>CL CSC</p> <p>CD</p> <p>CD CL</p>
---	--	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave

<p>1. Producir textos orales monológicos y dialógicos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos en un registro formal, medio o informal, en un lenguaje sencillo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto oral los respectivos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Usar las funciones comunicativas pertinentes para organizar el texto de manera sencilla.</p> <p>5. Utilizar estructuras sintácticas de uso habitual y mecanismos sencillos de cohesión habitual y mecanismos sencillos de cohesión textual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales,</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales y lugares, hablar de planes para las vacaciones, intercambiar información personal, hacer sugerencias, expresar opiniones),</p>	<p>CL CD</p> <p>CSC AA</p> <p>CL</p> <p>CL CSC</p>
---	--	--	--

- Expresión de la afirmación (affirmativesentences; tags); la negación (negativesentenceswithnot, never, nobody, nothing, negativetags); la interrogación (Wh- questions; Aux.Questions; tags) , y la exclamación (What+ (Adj.+)noun,e.gWhat a nice pone!, How+Adj,e.gHowinteresting! Exclamatorysentences and phrases: Well done!
- Expresión de relaciones lógicas. Conjunction (and, too), disyunction (or), oposición (but);causa (because of); finalidad (to-infinitive; for); comparación (as/not so Adjecti. As; more expensive (than); the cheapest); condición (if) resultado (so...)
- Expresión del tiempo pasado (past simple and continuous; present perfect); presente (simple and continuous present); future (going to; will; present simple+Adv.); y del aspecto :punctual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect); habitual simple tenses (+adv.,e.g every Sunday): incoativo (start –ing); terminative (stop –ing)
- Expresión de la modalidad: factalidad (declarative sentences), capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may;perhaps); necesidad (must, have t (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); intención (present continuous).
- Expresión de la existencia de la existencia (e.g.there will be): la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive); determiners); la cualidad (e.g really good), y la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e.g all (the), most, both, none. Degree, e.g so; a little).
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión de relaciones temporales (points (e.g.half past); divisions (e.g century)and indications (ago) of time; duration (from...to; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (as soon as; later): sequence (first, second, third); simultaneousness (while); frequency (e.g often, usually).
- Expresión del modo (adv. And phrases of manner, e.g. carefully; by coach).

2.3.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA 2º ESO

El libro elegido para el curso 2020-2021 ha sido **Pulse ESO 2** de la **Editorial MacMillan**. La distribución de los contenidos en las diferentes evaluaciones es la siguiente:

1ª Evaluación:

- Unidad de introducción
- Unidad 1
- Unidad 2
- .

2ª Evaluación:

- Unidad 3
- Unidad 4

3ª Evaluación:

- Unidad 5
- Unidad 6
- .

2.4 TERCERO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.4.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística CL	4. Aprender a aprender AA
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT	4. Competencias sociales y cívicas SC
3. Competencia digital CD	5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE
	6. Conciencia y expresiones culturales CEC

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes;</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. descripciones de personas, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre comida, animales o profesiones, planes para el fin de semana y para las vacaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, restaurantes, centros de ocio, cines, oficinas de correos)</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema</p>	<p>AA CL</p> <p>CL CSC</p>

<p>lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana(hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbre, tradición</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales</p>	<p>le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>CL CSC</p> <p>CL</p> <p>CL CSC</p> <p>CD CL</p> <p>CD AA CL</p>
---	---	--	--

<p>paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la 	<p>otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque veces resulte evidente</p>	<p>reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. Para describir personas, animales y lugares, hablar de planes para las vacaciones, intercambiar información personal, hacer sugerencias, expresar opiniones), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	---

<p>autorización y la prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas. 1</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>elacento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>		
--	--	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p>	<p>AA</p>

<p>puntos principales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. 	<p>para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir</p>	<p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre una exposición del cuerpo humano, una conferencia de arte, un museo).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en las</p>	<p>CL AA</p> <p>CL CSC</p> <p>CL CSC</p> <p>CL</p> <p>CL CD</p>
---	---	---	---

<p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, %, @), y sus significados asociados.</p>	<p>lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento. (CL, CSC)</p>	<p>CL CSC</p>
---	--	---	-------------------

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p>	<p>C. Clave</p> <p>CL CSC</p> <p>CL CD</p>

<p>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje „prefabricado“, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p>	<p>para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que</p>	<p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. planes para las vacaciones, visita a algún lugar interesante); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se confirman o modifican unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>CD CL CL CL CSC CL CSC AA</p>
---	---	---	---

<p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p>	<p>adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p.e. SMS, WhatsApp).</p>		
--	---	--	--

Contenidos sintáctico-discursivos

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); dueto); finalidad (to- infinitive; for); comparación (as/not so Adj. As; more comfortable/quickly (than); the fastest); resultado (so...); condición (if; unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).
- Relaciones temporales (as soon as; while). - Afirmación (affirmative sentences; tags)
- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags). - Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags). - Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start-ing); terminativo (stop – ing). - Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); intención (present continuous).
- Expresión de la existencia (e. g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little). - Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

- Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post)

2.4.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA 3º ESO

El libro elegido para el curso 2020-2021 ha sido **PULSE. ESO 3**, de la **Editorial MacMillan**. La distribución de los contenidos en las diferentes evaluaciones es la siguiente:

1ª Evaluación:

- Unidad de introducción
- Unidad 1:
- Unidad 2:
- Unidad 3:

2ª Evaluación:

- Unidad 4:
- Unidad 5:
- Unidad 6:

3ª Evaluación:

- Unidad 7:
- Unidad 8:
- Unidad 9:

2.5 CUARTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.5.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística CL	4. Aprender a aprender AA
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT	5. Competencias sociales y cívicas SC
3. Competencia digital CD	6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE
	7. Conciencia y expresiones culturales CEC

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
------------	-------------------------	--------------------------------------	----------

<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. descripciones de personas, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre comida, animales o profesiones, planes para el fin de semana y para las vacaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. tiendas, restaurantes, centros de ocio, cines, oficinas de correos)</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está</p>	<p>AA CL</p> <p>CL CSC</p> <p>CL CSC</p>
--	--	--	--

<p>comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales, comportamiento, y convenciones sociales.</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas mas relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes mas comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación reestructuración.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados</p>	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana(hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros,</p>	<p>articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>CL</p> <p>CL CSC</p> <p>CD CSC AA</p> <p>CD CL</p>
---	--	---	---

acentuales,rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.

8. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara o cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información , ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar del discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.

9. Conocer y saber aplicar las estrategias mas adecuadas para producir textos orales tanto individualmente como interactuando con otro alumno breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la

expresión a los mismos, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falta la comunicación.

Incorporar a la producción del texto oral de monólogo o diálogo los conocimientos socioculturales adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, publico, educativo y

ocupacional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando o opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

11. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

12. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos y resumirla.

13. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

14. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente.

15. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.

16. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

17. Interactuar de manera

sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando formulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.			
---	--	--	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes,	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como	CL AA CD CL CSC

<p>Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje „prefabricado“, etc.)</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones</p>	<p>aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos</p>	<p>son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. Para describir personas, animales y lugares, hablar de planes para las vacaciones, intercambiar información personal, hacer sugerencias, expresar opiniones), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>CL AA</p> <p>CL CSC</p>
--	--	--	------------------------------------

<p>personales y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Hacer predicciones y expresar intenciones. - Expresar certeza y probabilidad. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>-Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y</p>	<p>sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>
---	---

<p>personales y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Hacer predicciones y expresar intenciones. - Expresar certeza y probabilidad. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p style="text-align: center;">Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>-Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y</p>	<p>sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>
---	---

<p>restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno Información y la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilización de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. -Profundización en el uso de los símbolos fonéticos -Pronunciación de fonemas de especial dificultad. -Producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y 			
--	--	--	--

acentuación de palabras y frases.			
-----------------------------------	--	--	--

Bloque 3. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave
1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos tanto en formato impreso como en soporte digital breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de puntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común tanto de carácter general como más específico. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p.e en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos	AA CL AA CL CSC

<p>relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>4. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional, y convenciones sociales, así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información.</p> <p>6. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados.</p> <p>7. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados</p>	<p>del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música, el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, %, @), y sus significados asociados.</p>	<p>lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre una exposición del cuerpo humano, una conferencia de arte, un museo).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>CL</p> <p>CL</p> <p>CD</p>
--	--	--	--

<p>con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones</p>			
--	--	--	--

<p>de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados.</p>		
--	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	C. Clave

<p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p.e. refrescando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal,</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situación, personas,</p>	<p>CL CSC</p> <p>CL CD</p> <p>CD CL</p> <p>CL</p>
--	--	--	---

<p>público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria</p> <p>4.Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósitos comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Mostrar un buen control aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras,sobre amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6.Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7.Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para</p>	<p>funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p.e. SMS, WhatsApp).</p>	<p>objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. planes para las vacaciones, visita a algún lugar interesante); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.(CL,CSC)</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.(CL,CSC)</p>
<p>corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en internet.</p>		

Contenidos sintáctico / discursivos

- Expresión de relaciones lógicas: conjunction (not only,,,but also; both.....and); disyunción (or); oposición /concesión ((not...) but; though); causa (because of, due to, as);finalidad, (toinfinitive; for); comparación (as/not so Adj. as; less /more + adj/adv (than);better and better; the highest in the

world), resultado (so;so that); condición (if; unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands; temporalidad (the moment (she left);while).

- Afirmación (affirmative sentences tags; me too, think/hope so)
- Exclamación What + (Adj.+) noun, e.g What beautiful horses! How+ Adv +Adjective exclamatory sentences and phrases e.g. Hey, that's my bike!
- Negation (negative sentences with not, never, no(+noun) e.g No chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogation (wh-questions, Aux. Questions;What is the book about?; tags).
- Expresión del tiempo pasado (past simple and continuos; present perfect;past perfect, presente(simple and continuous present);future simple and continuos + Adv.).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo(present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses(+Adv.,e.g.every Sunday morning); Used to); incoativo (be about to); terminative (stop -ing)
- Expresión de la modalidad: actualidad (declarative sentences),capacidad(can;be able to);posibilidad/probabilidad (may;might; perhaps); necesidad(must;need; have(got to);obligación (have to, must), premiso (may;could,allow):intención (Present continuous).
- Expresión de la existencia (therecould be); la entidad (count/uncount/collective etc...)(pronouns), (determiners.). - Expresión de la cantidad
- Expresión del espacio y relaciones espaciales □ Expresión del tiempo.
- Expresión del modo.

2.5.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA 4º ESO

El libro elegido para el curso 2020-2021 ha sido **PULSE 4 ESO** de la **Editorial MacMillan**. La distribución de los contenidos en las diferentes evaluaciones es la siguiente:

1ª Evaluación:

- Unidad de introducción
- Unidad 1:
- Unidad 2:

2ª Evaluación:

- Unidad 3:
- Unidad 4:

3ª Evaluación:

- Unidad 5:
- Unidad 6

3. PROGRAMACIÓN PARA BACHILLERATO

3.1.- BACHILLERATO. OBJETIVOS GENERALES.

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2 1º BACHILLERATO

3.2.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque1.Comprensión de textos orales		

<p>Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares,</p>	<p>Identifica las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas.</p> <p>Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre</p>	<p>1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).</p> <p>2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.</p> <p>3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p>
--	---	--

<p>actividades, procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos,</p>	<p>otros, la estructura socioeconómica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).</p> <p>Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Discriminar patrones sonoros,</p>	<p>4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p> <p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países). 7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes</p>
--	---	--

<p>actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.</p>	<p>en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque2.Producción de textos orales: expresión e interacción		

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje „prefabricado“, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, 	<p>Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un</p>	<p>1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud,</p>
--	--	--

<p>paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, 	<p>problema.</p> <p>Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.</p> <p>Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.</p> <p>Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público,</p>	<p>estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.</p> <p>3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y</p>
--	--	--

<p>advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.</p> <p>Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.</p> <p>Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p>	<p>reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

Bloque3.Comprensión de textos escritos

<p>Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios). 3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés. 4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso). 5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en
---	--	---

<p>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y</p>	<p>Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, %, @, €).</p>	<p>noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua. 6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. 7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.</p>
---	---	---

cultura.

Patrones gráficos y convenciones

ortográficas.		
---------------	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque4.Producción de textos escritos: expresión e interacción		

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje „prefabricado“, etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de 	<p>Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas). 2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. 3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe, en un formato
--	---	---

<p>cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y</p>	<p>adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.</p> <p>Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.</p> <p>Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos</p>	<p>convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las</p>
---	---	--

	de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar	
--	---	--

<p>acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>
--	--	--

3.2.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA 1º BACHILLERATO

Durante el presente curso 2020/2021, el Departamento de inglés ha decidido cambiar el libro que se venía utilizando durante los cursos pasados en 1º Bachillerato. El libro de texto que se utilizará es “**MINDSET**” 1º BACHILLERATO, de la editorial **Burlington books**.

La distribución de los contenidos en las diferentes evaluaciones es la siguiente:

1ª Evaluación:

- UNIT 1
- UNIT 2

2ª Evaluación:

- UNIT 3
- UNIT 4

3ª Evaluación:

- UNIT 5
- UNIT 6

3.3 2º BACHILLERATO

3.3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
- Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral /profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua</p>	<p>1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones sobre temas relacionados con la preservación del medio ambiente o mensajes relacionados con aspectos culturales y artísticos).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para buscar información sobre escuelas respetuosas con el medio ambiente o ir de compras), siempre que pueda pedir confirmación.</p>

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones 	<p>cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e.</p>	<p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad</p>
---	---	---

e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-

<p>discursivas.¹ Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p>	<p>sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.</p>
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque2.Producción de textos orales: expresión e interacción		

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas 	<p>Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita</p>	<p>1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. hablar sobre proyectos respetuosos con el medio ambiente), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con</p>
--	--	---

<p>de cada tipo de texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje „prefabricado“, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y</p>	<p>mantener la comunicación.</p> <p>Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e.</p>	<p>claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales,</p>
--	--	--

registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

<p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y</p>	<p>estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de lenguaje específico para rebatir opiniones).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. Gestionar la interacción de manera</p>	<p>entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>
---	---	---

organización del discurso.
Estructuras sintáctico-discursivas.¹
Léxico oral común y más
especializado (producción), dentro

<p>de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y</p>	<p>Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si</p>	<p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre llevar la vida de una celebridad por un día o acerca de la disminución del consumo del plástico para ayudar a preservar el medio ambiente).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, <i>flyers</i>, pancartas), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines)</p>
--	--	---

<p>sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largoplazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de 	<p>están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar</p>	<p>informativos).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodístico y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en lo</p>
--	---	--

sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la

ámbitos académico u

<p>comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos</p>	<p>y convenciones ortográficas. admiración).</p> <p>Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más</p>	<p>específico (p. e. £, %). ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se quiere decir, etc.) fuentes y organizándolos de manera adecuada y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más (uso de un diccionario o gramática, específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad al ajustándose a los modelos y texto de cada tipo de texto. (emprender contexto y al propósito de la que se persigue. 	<p>Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y se argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más (uso de un diccionario o gramática, específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar de cohesión y coherencia y fórmulas de cada tipo de texto. manejando un léxico adaptado al comunicativo una versión más modesta</p>	<p>7. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para demostrar sus conocimientos sobre informática o descubrir si algunos hechos son verdaderos o falsos).</p> <p>8. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle durante</p>

4.DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Las condiciones que reúnen los entornos óptimos para el aprendizaje de lenguas se han identificado y aparecen de manera reiterada en la literatura científica sobre adquisición de lenguas. Resultaría ficticio pretender generar entornos de enseñanza-aprendizaje en el aula en los que todas las condiciones se cumplieran de manera simultánea y efectiva para todo el alumnado, sin embargo, teniendo en cuenta dichas condiciones en nuestras aulas de inglés se intenta favorecer la creación de situaciones lo más facilitadoras posibles.

El aprendizaje de la lengua pasa necesariamente por la exposición a la misma. En el aula de Inglés se expone al alumnado a lengua variada y creativa y se les anima a producirla. La exposición se ofrece a través de muestras de lengua escrita y oral en diferentes formatos y registros adaptados a cada nivel, siempre ofreciendo ocasión de acercarse a lengua auténtica, entendida ésta como lengua producida con propósitos comunicativos.

Se entiende que el inglés es una lengua global de comunicación, no exclusiva de las personas hablantes nativas de la misma, por lo que se introducen en el aula registros de hablantes de inglés como segunda lengua y como lengua extranjera y se trabajan los aspectos gramaticales y pragmáticos de la misma. Del mismo modo, no sólo se introducen aspectos culturales de países en los que el inglés es lengua oficial, sino que se aprovecha la oportunidad que brinda el inglés para acceder a información sobre otras culturas.

La existencia de ordenadores fijos, con pantallas, altavoces y acceso a Internet en todas las aulas, permiten el acceso a material audiovisual en todas las sesiones. Se utiliza material de corta duración para trabajar sobre temáticas relevantes por su carácter motivador, por tratar temas de actualidad o por su pertenencia al currículo. Se aplica a los procesos de entrenamiento de la comprensión, para el aprendizaje de vocabulario pasivo, de la fonología de la lengua y como elemento de apoyo y motivación para la producción, especialmente en los niveles superiores.

Para brindar al alumnado la oportunidad de interactuar y negociar en Inglés con una audiencia auténtica, parte del trabajo en clase se dedica a reflexión, resolución de problemas, y realización de tareas y proyectos. Así la audiencia está formada, además de por la profesora, por los propios compañeros y compañeras con quienes se debe trabajar en inglés para conseguir un producto, tal como el diseño y presentación en parejas o en grupo de una exposición sobre un tema o un ejercicio de práctica en clase.

El ritmo de aprendizaje es distinto en cada persona, cada alumno y alumna necesita un tiempo personal para aprender. En el aula de Inglés en que el trabajo se realiza con frecuencia de manera simultánea, resulta complicado ajustar la actividad del aula a los ritmos de todos, por ello se programan con frecuencia trabajos en parejas y se pide la realización de las tareas de ejercitación gramatical y producción escrita en casa.

Con el objetivo de poder ofrecer al alumnado el tiempo necesario para el procesamiento cognitivo y la evaluación correctiva para el aprendizaje se les anima a intervenir de forma voluntaria cuando se trabaja material común para toda la clase. Asimismo, entendiendo que la comisión de errores es una fase

del proceso de aprendizaje, además de ofrecer la corrección en caso necesario, se valoran y refuerzan los aciertos.

Se favorece la autonomía del alumnado y se les guía para que entiendan su proceso de aprendizaje dando progresiva responsabilidad, en función de su edad y madurez. Asimismo se les guía para que puedan observar las circunstancias que rodean las situaciones en las que consiguen mayor éxito en su aprendizaje, para que comprendan su propia manera de aprender e identifiquen cuáles son las actividades con las que mejor aprenden. Se les anima para que, basándose en sus observaciones, puedan realizar ajustes sucesivos en su modo de acercarse al aprendizaje de la lengua.

5.-ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUIÓN DE LAS COMPETENCIAS

A través de la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la metodología utilizada, las estrategias docentes y la selección de recursos educativos, desde la materia Inglés se contribuirá a la consecución de las competencias de la siguiente manera:

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en Comunicación lingüística de manera directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la competencia para Aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para Aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno y cada alumna pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategia diversas de aprender a aprender

prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la Competencia social y cívica. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia digital. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia. Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la Competencia de conciencia y expresiones culturales al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, vehicular en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas contribuirá al desarrollo de esta competencia.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

6.-CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Según el **Artículo 6 del RD 1105/2014 de 26 de diciembre** los elementos transversales son los siguientes:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita**, la **comunicación audiovisual**, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**), el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Se fomentará el desarrollo de la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, la **prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad** y los valores inherentes al principio de igualdad

de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.

3. Se incorporarán elementos curriculares orientados al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor**, a la **adquisición de competencias** para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

4. Se adoptarán medidas para que la **actividad física y la dieta equilibrada** formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Los elementos transversales se trabajarán en la ESO, y se continuarán reforzando en los cursos de Bachillerato.

La educación debe consistir en la contribución al fomento del desarrollo integral del alumnado, donde se incluyen no sólo lo que se aprende en cada materia sino también los valores.

En el aula se deben vivir y ejercitar diariamente los valores que sustentan la democracia y nuestro sistema de convivencia como el diálogo, la justicia, el respeto, la solidaridad y la participación.

Con la adquisición de estos valores se permitirá superar algunos problemas muy preocupantes como: violencia, drogas, racismo,...

Desde la asignatura de inglés se incidirá en la educación en valores tales como la educación moral y cívica, educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos, educación ambiental, educación sexual, educación del consumidor y educación vial a través de materiales escritos y audiovisuales que serán trabajados y debatidos en clase. En la línea que el

departamento lleva respecto al uso de las TIC, se utilizarán anuncios en radio, prensa y televisión tanto a través de vídeos como de imágenes para tratar dichos temas. Se utilizará también cualquier tipo de información que al respecto sea publicada en papel, en prensa escrita o revistas.

7.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, RECUPERACIÓN, APOYO Y REFUERZO EDUCATIVOS

. De acuerdo con la normativa vigente, la forma de atención a la diversidad del alumnado, se encuentra recogida junto a la acción tutorial en el proyecto educativo del centro.

Teniendo como rectores los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, en la materia Inglés se organiza la actividad buscando responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, ayudándoles en el proceso de adquisición de las competencias básicas en Educación Secundaria obligatoria y de consecución de los objetivos en Bachillerato.

Respetando los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, durante este curso, en Educación Secundaria obligatoria se llevan a cabo las siguiente medidas:

* **Apoyos** en grupo ordinario en 1º y 2º de ESO, de manera que el alumnado que necesita refuerzo en alguna destreza o en todas, es atendido por la profesora titular, mientras que el resto del grupo sigue la clase con la profesora de apoyo, una sesión a la semana. Los apoyos se coordinan semanalmente por el profesorado implicado, analizando la evolución del aprendizaje del alumnado implicado y planificando las actividades a realizar de acuerdo con las necesidades del grupo de alumnos implicados en el apoyo, que puede variar dependiendo de su evolución y de la programación de aula respectiva.

* **Desdoblamiento de grupos** en 3º y 4º de ESO, haciendo de 3 grupos 4, de manera que se trabaje con grupos más reducidos. Ello facilita sustancialmente la atención más individualizada del alumnado, y permite la práctica óptima de actividades comunicativas. Asimismo, facilita trabajar en grupos en los cuales existe un alumnado con habilidades mixtas monitorizando posibles refuerzos y ampliaciones y reconociendo diferentes estilos de aprendizaje.

* **Actividades de recuperación** para el alumnado ESO con la materia pendiente del curso anterior. Estas consisten en un cuadernillo de actividades que el alumno o alumna debe realizar a lo largo del curso, y entregar en fechas concretas a lo largo de las evaluaciones para que sean corregidas por su profesor/a durante el curso. Además, realizarán una prueba objetiva en mayo, que servirá, junto con las actividades realizadas, para la evaluación del alumnado.

En Bachillerato, se establece un **plan de recuperación** para el alumnado con la materia Inglés pendiente de 1º. Dicho plan incluye la asistencia a las clases de recuperación impartidas en el centro para el alumnado de 2º bachillerato con la materia de 1º pendiente, a razón de dos horas semanales en horario de tarde.

***Grupos de 3º y 4º de MARE**, con adaptación de los contenidos, criterios de calificación y procedimientos e instrumentos de evaluación.

.8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la materia Inglés, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, la evaluación del aprendizaje del alumnado es continua y diferenciada de la del resto de materias, reflejándose los resultados de la misma en una calificación.

Dicha calificación se obtiene a partir de la aplicación de los criterios de evaluación del grado de desarrollo de las competencias básicas en la Educación Secundaria Obligatoria y de la adquisición de los contenidos establecidos en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato.

8.1 Instrumentos para la evaluación y la calificación:

- Observación y registro de la actitud y actividad en clase y del trabajo realizado en casa en el cuaderno o en otros soportes.
- Observación y registro de la actitud y del material escrito producido como evidencia del desarrollo de las diferentes tareas encomendadas.
- Observación y evaluación de la actitud en clase y de la lectura en casa de un texto extenso en inglés consensuado con el profesorado.
- Entrevista oral individual y/o en parejas.
- Varias pruebas objetivas en cada evaluación, en función del desarrollo de la misma.

8.2 Criterios de calificación:

El peso en la calificación de los aspectos del aprendizaje evaluados es el siguiente:

- **20%** de la calificación: aspectos relacionados con contenidos actitudinales en 1º y 2º de ESO.

Mientras que en 3º Y 4º de ESO y Bachillerato este apartado será del 10%.

- **80%** a la calificación obtenida en las pruebas objetivas en 1º y 2º de ESO mientras que en 3º y 4º de ESO Y bachillerato es de **90%**, compuesto por los siguientes bloques:

- a) Comprensión oral.
- b) Comprensión escrita.
- c) Grupos léxicos y vocabulario.
- d) Expresión escrita.

* **se incluye un 15 %** para la calificación obtenida en las actividades y pruebas de expresión oral e interacción, (en 2º BACHILLERATO 10%) consistentes en:

- Presentación en grupo.
- y/o actividad de entrevista oral individual y/o en parejas.

La atención no presencial a aquel alumnado que no pueda acudir al centro educativo por motivos relacionados con la COVID 19 se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Los medios de comunicación con alumnado y familias serán la plataforma YEDRA, los correos de EDUCANTABRIA, y la plataforma TEAMS para materiales de clase, asignar tareas y su corrección, así como para comunicación a través del chat y videoconferencias.
- Los procesos de evaluación y calificación se centrarán en tareas que impliquen las cuatro destrezas, de manera que estas supongan el 50% de la nota.

8.2 Contenidos Mínimos exigibles

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA_

1º ESO

1. Identifica algunas veces la situación de comunicación, los interlocutores, grado de formalidad de diferentes tipos de texto.
2. Extrae habitualmente la idea general y las informaciones específicas más relevantes en comentarios, diálogos cortos, descripciones, exposiciones y narraciones breves y sencillas.
3. Habitualmente reacciona adecuadamente a instrucciones específicas sobre actividades propias del aula o de la vida cotidiana.
4. Participa, de forma comprensible, en diálogos breves relativos a situaciones conocidas formulando respondiendo a preguntas pertinentes a la situación de comunicación e intercambiando información e ideas sobre los temas trabajados en las unidades del curso.
5. Utiliza recursos lingüísticos y estrategias básicas para asegurar y facilitar la continuidad de la comunicación: fórmulas de inicio y conclusión de un mensaje, petición de repeticiones o aclaraciones, uso adecuado del lenguaje no verbal.
6. Produce textos sencillos, de un mínimo de diez palabras, con diferentes propósitos comunicativos como notas, mensajes o carteles; formularios, descripciones de personas, objetos y lugares del entorno más cercano y correspondencia.
7. Aplica reglas básicas de ortografía y puntuación: duplica consonantes, utiliza correctamente comas y puntos.
8. Elabora un guión esquemático para planificar los contenidos que se van a desarrollar, revisa y corrige los borradores para perfeccionar el producto final en el proceso de escritura de textos y de presentaciones orales.
9. Presenta las producciones escritas de forma clara, limpia y ordenada.
10. Identifica y usa correctamente los elementos de léxico y morfología más habituales relacionados con las unidades del curso.
11. Aplica sus conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua para inferir las normas gramaticales más elementales participando de la reflexión para llegar a la formulación de reglas sencillas aplicando los aspectos trabajados en clase sobre la gramática de la lengua para mejorar la comprensión y la producción escrita, especialmente Present tense of TO BE. Personal pronouns. Possessive adjectives + personal pronouns. Use of question words. Can (ability). Singular and plural nouns. There is / are. The imperative. Prepositions of place. Possession: Have got. Possessive „s. Present simple. Demonstratives. Present simple. Prepositions of time. Adverbs of frequency. Countable and uncountable nouns. Present continuous. Contrast: simple present –continuous present. Simple past. Past time expressions. There was / there were. Can (possibility) Suggestions. Present continuous: future sense. Going to: intention. Must, mustn't (Obligation and prohibition).

12. Aplica estrategias de corrección para garantizar la eficacia del aprendizaje colaborando en el trabajo de observación de los errores en las producciones propias y ajenas, analizando los mismos y aplicando técnicas de autocorrección.

13. Muestra interés por realizar actividades relacionadas con la lengua inglesa y aprovecha las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella mediante el trabajo en equipo, actividades personales y grupales.

14. Muestra interés y respeto hacia los valores y comportamientos de otras personas y otros pueblos, manifestando actitudes positivas hacia las demás personas.

2º ESO

1. Comprende la idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares.

2. Comprende la idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

3. Participar de manera comprensible en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y de la expresión para pedir información y aclaración, pedir permiso y trabajar en grupo.

4. Participar de manera comprensible en situaciones interactivas creadas para el aprendizaje.

5. Comprende parte de textos escritos de carácter interpersonal como correspondencia, anuncios, folletos diversos, narraciones, artículos de revistas juveniles, páginas Web, letras de canciones, etc., aplicando estrategias de compensación.

6. Lee textos de una cierta extensión recurriendo al diccionario de forma espontánea.

7. Expresa por escrito de forma comprensible descripciones sobre acontecimientos y actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, planes y proyectos, cartas, postales, formularios, y correspondencia.

8. Presenta los trabajos escritos de manera clara, limpia y ordenada.

9. Aplica sus conocimientos sobre la lengua y reflexiona sobre la necesidad de la corrección formal a través de la práctica escrita de ejercicios gramaticales en el workbook.

10. Aplica las reglas de la lengua estudiadas de manera coherente, especialmente Present simple + possessive adjectives + personal pronouns, How to express quantity. + question words, Can, Could (permission and requests), Likes and dislikes, How to express frequency, Present continuous, Comparison. Comparative and superlative, How about? (suggestions), Countable and uncountable nouns, Can (possibility), Past simple, Past continuous, Expressions of time and prepositions of movement, There was / there were, How to Express opinions, Can to express ability, Contrast past simple – past continuous, Will and shall, Going to (intention and prediction), Will (predictions), First conditional,

Have to (obligation), Must, mustn't (obligation and prohibition), Should shouldn't (advice and obligation), Can (permission).

11. Aplica estrategias que mejoran su aprendizaje como el uso de la libreta o la carpeta de Inglés para almacenar su trabajo y revisar aspectos trabajados en el aula.

12. Participación en la evaluación del propio aprendizaje y el de sus compañeros y compañeras mediante la valoración de su progreso y el uso de la auto-corrección.
13. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje
14. Muestra actitud positiva hacia la lengua extranjera y trata de utilizarla.
15. Muestra interés el conocimiento de rasgos de socioculturales de otros países.
16. Muestra interés y respeto hacia los valores y comportamientos de otras personas y otros pueblos, manifestando actitudes positivas hacia las demás personas.

3º ESO

1. Sigue instrucciones, comprende producciones orales sobre temas trabajados en las unidades didácticas identificando la intención del hablante.
2. Participa de manera comprensible en conversaciones y simulaciones breves utilizando estrategias para comprender y hacerse comprender con el fin de expresar gustos, necesidades, sentimientos, dar y recabar información, dar opiniones y relatar experiencias.
3. Comprende la información general y todos los datos relevantes de textos narrativos, descriptivos y argumentativos, aplicando estrategias de compensación.
4. Lee de forma autónoma en clase los libros y otros materiales de la biblioteca de aula.
5. Redacta textos comprensibles siguiendo el proceso de elaboración y revisión de borradores.
6. Presenta los textos de manera clara, limpia y ordenada.
7. Aplica sus conocimientos sobre la lengua y reflexiona sobre la necesidad de la corrección formal a través de la práctica escrita de ejercicios gramaticales en el workbook.
8. Aplica estrategias que mejoran su aprendizaje como el uso de la libreta o la carpeta de Inglés para almacenar su trabajo y revisar aspectos trabajados en el aula.
9. Usa de forma progresivamente autónoma diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales.
10. Usa formas gramaticales trabajadas en las unidades: Simple Present: Likes and dislikes.

Adverbs of frequency. Adjective order. Present continuous. Countable and uncountable nouns. Can (ability). Offers and requests. Comparison. Modal verbs: obligation, permission and prohibition. Countable and uncountable nouns: There was / there were. Ago. Clauses of reason: because.. Past simple. Present continuous: future plans. Going to (intentions and predictions). Will (predictions). First Conditional. Suggestions (should, why don't you? How/what about?). Past continuous. Prepositions of place and movement. Present Perfect. (for, since, ever and never). Present Perfect with superlatives.

Adverbs of time. Present simple passive.

11. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje
12. Muestra actitud positiva hacia la lengua extranjera y trata de utilizarla.
13. Muestra interés el conocimiento de rasgos de socioculturales de otros países.
14. Muestra interés y respeto hacia los valores y comportamientos de otras personas y otros pueblos, manifestando actitudes positivas hacia las demás personas.

4º ESO

1. Comprende mensajes orales sobre necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones
2. Comprende parcialmente charlas, noticias y presentaciones, emitidas por los medios de comunicación audiovisual de forma clara, breve y organizada.
3. Participa activamente en conversaciones y simulaciones para exponer, narrar, argumentar, describir y dar instrucciones, utilizando estrategias de compensación garantizando la comunicación.
4. Comprende textos escritos, tanto literarios como de divulgación infiriendo significados y aplicando estrategias de comprensión.
5. Lee de forma autónoma textos usando correctamente el diccionario.
6. Redacta de forma ordenada, con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura mediante la revisión de borradores y la conservación de sus escritos.
7. Presenta sus escritos de manera clara, limpia y ordenada.
8. Aplica los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico del inglés reflexionando sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas. En concreto utiliza correctamente Present simple – Present continuous. Wh- questions. Subject and object questions. Used to. Past simple and past continuous. Comparison. Present Perfect. (ever, never, just, yet, already). Present Perfect (for and since). Verbs + infinitive. How to express future. Prediction, possibility and advice. Conditional I and II. Possibility: May, might, could. Wish. Past perfect. Reported speech. Present simple passive. Past simple passive. Defining relative clauses. When and if.
9. Identifica estrategias de aprendizaje trabajadas en clase y otras, como un sistema de almacenamiento de sus trabajos, el uso cada de diccionarios y de recursos bibliográficos, informáticos y digitales.
10. Participa en la evaluación del propio aprendizaje, usando mecanismos de auto-corrección, y colabora en la evaluación de sus compañeros y compañeras.
11. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula.
12. Muestra actitud positiva hacia la lengua extranjera y trata de utilizarla.
13. Muestra interés el conocimiento de rasgos de socioculturales de otros países.
14. Muestra interés y respeto hacia los valores y comportamientos de otras personas y otros pueblos, manifestando actitudes positivas hacia las demás personas.

BACHILLERATO.

PRIMER CURSO

1. Comprende la idea principal e identificar los detalles más relevantes de mensajes orales, emitidos por hablantes con diferentes acentos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación, sobre temas conocidos y actuales, relacionados bien con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera.
2. Se expresa con cierta fluidez, utilizando una entonación y un lenguaje apropiados, en conversaciones sencillas, narraciones, descripciones y presentaciones previamente preparadas, exponiéndolas como una secuencia lineal de elementos y utilizando estrategias de comunicación adecuadas, con la corrección necesaria para hacer posible la comunicación.
3. Organiza y expresa ideas con claridad, realizando descripciones sencillas sobre los temas trabajados en clase, relatando hechos reales o imaginarios, argumentos de libros o películas, describiendo sentimientos y reacciones y siguiendo una secuencia lineal de elementos, sobre temas diversos.
4. Participa y reacciona adecuadamente en la interacción y colabora en la continuación del discurso, iniciando intercambios, haciendo preguntas, negociando el significado y produciendo mensajes suficientemente coherentes, correctos y comprensibles como para asegurar la comunicación.
5. Extrae la información relevante de material escrito de uso cotidiano y procedente de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a temas de actualidad, a temas trabajados en clase o relacionados con otras materias del currículo.
6. Analiza críticamente la información en textos escritos, anticipando y deduciendo datos a partir del contexto y aplicando estrategias para solucionar problemas de comprensión.
7. Escribe textos con una organización clara en párrafos y enlazando las oraciones siguiendo secuencias lineales cohesionadas.
8. Muestra interés en planificar y revisar sus textos, realizando versiones sucesivas hasta llegar a la versión final.
9. Presenta sus escritos de manera clara, limpia y ordenada, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.
10. Utiliza los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua, progresando en el manejo de estructuras gramaticales, en concreto: Present tenses. Verbs not used in the continuous form. Past tenses revisions. Used to / Be used to / Get used to. Present perfect: for, since, yet, just, already. Ways of expressing future. First and second conditionals. Past Perfect. Comparatives and superlatives. The passive voice. Modal verbs: ability, possibility and speculation. Modal verbs: obligation, prohibition and advice. Reported speech. Defining and non defining relative clauses. Use of article. Third conditional. Past speculation and deduction.

11. Participa en la valoración de su proceso de aprendizaje y el de sus compañeros y compañeras corrigiendo y rectificando sus propias producciones y las de sus compañeras demás personas, tanto orales como escritas.

12. Muestra, a través de la participación en clase, un uso sistemático de estrategias y destrezas que favorecen el proceso de aprendizaje tales como la valoración de sus progresos y la reflexión sobre el propio aprendizaje, la toma de decisiones, la observación, la formulación y reajuste de hipótesis.

13. Muestra actitud positiva hacia la lengua extranjera y trata de utilizarla.

14. Muestra interés el conocimiento de rasgos de socioculturales de otros países.

15. Muestra interés y respeto hacia los valores y comportamientos de otras personas y otros pueblos, manifestando actitudes positivas hacia las demás personas.

SEGUNDO CURSO

1. Comprende e interpreta la información sobre temas concretos y más abstractos, transmitida oralmente por hablantes con diferentes acentos, en textos orales extensos en lengua estándar emitidos claramente por medios de comunicación.
2. Se expresa con fluidez tanto en producciones improvisadas de narraciones, argumentaciones y debates como en exposiciones previamente preparadas, reaccionando adecuadamente en la interacción y colaborando en la continuación del discurso, produciendo mensajes correctos y comprensibles.
3. Comprende información relevante en textos escritos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, identificando la información requerida en textos escritos auténticos, de interés general y de divulgación, analizándolos críticamente y aplicando estrategias para solucionar problemas de comprensión.
4. Redacta textos con organización clara en párrafos, enlazando oraciones, siguiendo secuencias lineales cohesionadas.
5. Muestra interés en planificar los textos y en revisarlos, realizando versiones sucesivas hasta llegar a la versión final.
6. Sintetiza y evalúa información sobre temas conocidos procedente de diversas fuentes.
7. Presenta sus escritos de manera clara, limpia y ordenada, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.
8. Aplica los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, demostrando el manejo de estructuras gramaticales que expresan mayor grado de madurez sintáctica: Present simple and present continuous. Past simple and past continuous. Use of infinitive and Gerund. Simple past and past continuous. Used to, be used to, get used to. Present perfect. Ways of expressing future. Conditional sentences. I wish and If only. Unless, as

long as, providing/provided that. Passive voice. Have/get something done. Modal verbs (I): obligation, prohibition and advice. Modal verbs (II): Speculation and deduction. Reported speech: statements, questions, commands and suggestions. Defining and non Refining relative clauses. So, such, too and enough.

9. Incorpora léxico especializado en sus producciones de acuerdo con los temas trabajados en el aula pero también los aprendidos a través del ejercicio de su propia autonomía.
10. Identifica, pone ejemplos y aplica estrategias de aprendizaje mostrando el proceso de evaluación e identificación de sus habilidades lingüísticas.
11. Muestra actitud positiva hacia la lengua extranjera y trata de utilizarla.
12. Muestra interés el conocimiento de rasgos de socioculturales de otros países.
13. Muestra interés y respeto hacia los valores y comportamientos de otras personas y otros pueblos, manifestando actitudes positivas hacia las demás personas.

9.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de texto utilizados:

CURSO	TÍTULO	AUTOR/A	ISBN
1º ESO	PULSE 1º STUDENT'S BOOK	MacMillan	ISBN 9781380014733
2ª ESO	PULSE 2º STUDENT'S BOOK .	MacMillan	9781380014740
3ª ESO 3º MARE	PULSE 3º STUDENT'S BOOK SMART PLANET 3	MacMillan Cambridge	9781380014764
4º ESO 4º MARE	PULSE 4 STUDENT'S BOOK SMART PLANET 3	MacMillan Cambridge	9781380014788

1º BACHILLERATO	MINDSET STUDENT'S BOOK	Burlington	
2º BACHILLERATO	MINDSET STUDENT'S BOOK	Burlington	

El alumnado de ESO elegirá libros para su lectura a lo largo del curso. Se pone a su disposición los fondos bibliográficos de la biblioteca del centro y del departamento.

Para utilizar el cine como recurso didáctico, accederemos a recursos de clips en

Miramax (<http://www.miramax.com/clips>),

Warner Bros Clips (<http://www.warnerbros.com/search?start=0&q=clips>)

Otros recursos.

Recursos con diversos apartados para la práctica de destrezas y la ejercitación lingüística. A4ESL.(

<http://a4esl.org/>) Repositorio de recursos para el alumnado con quizzes, tests, crossword puzzles, ejercicios y otros recursos.

ESL Journal, (<http://www.esljournal.org/>) revista para estudiantes de inglés.

BBC Learning – English (<http://www.bbc.co.uk/learning/>)

Se utilizarán también canciones y anuncios publicitarios en inglés.

Se usará de manera habitual la plataforma educativa TEAMS para proponer tareas y archivo de materiales de clase, así como para el seguimiento del alumnado que no pueda asistir a clase temporalmente.

10.MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS PARA CONTRIBUIR AL PLAN LECTOR

El Departamento de Inglés programará actividades para contribuir al desarrollo de este plan en las etapas de E.S.O. y de Bachillerato durante el curso 2020-2021. Se incluirá:

- a) Lectura, interpretación y análisis de textos en Lengua Inglesa adaptados a los distintos niveles educativos.
- b) Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) como forma de búsqueda de información y al mismo tiempo de lectura de los textos encontrados. c) Lectura obligatoria de libros en lengua inglesa en Secundaria.
- c) Se leerán textos de carácter cultural y artículos de actualidad en lengua inglesa.

11.USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

La dotación material del centro, con ordenadores fijos en las aulas y equipo de sonido y proyección en cada aula, facilita enormemente la integración de los recursos digitales en el trabajo diario. En la materia Inglés resulta un recurso inestimable por facilitar la utilización de material audiovisual en lengua inglesa que enriquece la exposición a lengua variada y creativa.

En el curso escolar 2020-2021 se ha introducido el uso de la plataforma educativa GOOGLE TEAMS y se han creado grupos virtuales correspondientes a los existentes en el centro en ESO y Bachillerato para poner a disposición de los alumnos una biblioteca virtual de materiales, muchos de ellos para usar en el aula, para facilitarles la entrega y valoración de los deberes diarios en caso de no poder asistir a clase, y para crear un espacio virtual de aprendizaje en el que pueden intercambiar conocimientos, ideas y opiniones.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

La programación está diseñada de forma que tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos puedan acomodarse a las necesidades del aula en cada momento.

No obstante, el profesorado recogerá información a lo largo del curso sobre diversos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje en el grupo de alumnos y sobre el cumplimiento de la programación, que expondrá en las reuniones que a tal efecto convoque el Departamento durante el curso y al finalizar el mismo, con objeto de modificar y adaptar la programación a la realidad del aula en cada momento y aportar información para la realización de la memoria anual del departamento.

Se recogerá información sobre los siguientes aspectos:

- Resultados de la evaluación.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y centro.
- Evaluación del tratamiento de los temas transversales.

- Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- Valoración de los criterios de calificación.
- Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Valoración de las actividades extraescolares y complementarias realizadas
- Valoración y proposición de mejoras y ajustes.

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Desde el Departamento de Inglés se han programado las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

* Concurso de tarjetas navideñas; actividad abierta a todos los alumnos y alumnas del centro, y para la que se convocaran diferentes categorías dependiendo del curso en el que se encuentre el alumno. Programada para el mes de diciembre. La convocatoria se hará el lunes 8 de noviembre y la fecha límite de entrega será el viernes 10 de diciembre. La entrega de premios se llevará a cabo la semana del 20 de diciembre.

* Actividades conmemorativas del 25 N, dirigidas a todo el alumnado: carteles , visionado de cortos, concurso de vídeos, comics, etc

* Concurso de tarjetas de San Valentín en el mes de febrero, para todo el alumnado. La convocatoria se hará pública el lunes 10 de enero, siendo la fecha límite de entrega de tarjetas el viernes 4 de febrero. Asimismo, la entrega de premios por categorías se hará la semana del 14 de febrero.

* Participación en el concurso de “Juvenes Traductores” convocado por la Comisión Europea y dirigido al alumnado de bachillerato. Actividad para el mes de noviembre.

* Actividades conmemorativas del 8 de marzo.

*Concurso de microrrelatos, dirigido a todos los alumnos y alumnas, en colaboración con los departamentos de Lengua Española y de Lengua Francesa, para conmemorar el Día del Libro. Se convocará en el segundo trimestre, y la entrega de premios por categorías e idiomas, se llevará a cabo en abril de 2022, coincidiendo con la semana del libro. El alumnado premiado leerá sus respectivos microrrelatos en la ceremonia de entrega de premios.

*Conciertos didácticos en inglés para alumnado de 1º bachillerato. Se trata de un recital acústico de una selección de canciones en inglés con distintos temas, acompañada con una explicación del contenido de la canción, así como de aspectos lingüísticos; se completan con imágenes y/o vídeo asociado, pudiendo participar el alumnado de forma interactiva a través de una *app* en el móvil.

14. CAMBIOS INTRODUCIDOS CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 Y MEJORAS PROPUESTAS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2019/2020

1. Se ha actualizado el apartado 9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, con el cambio de libros de texto para 2º bachillerato y 3º de MARE.
2. Se ha actualizado el punto 13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
3. Se ha actualizado el apartado 8, modificando LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
4. Se ha actualizado el apartado 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

15. PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA DE FINAL DE CURSO 2020/2021

Las mejoras propuestas en la memoria de final de curso fueron las siguientes:

Se propone para 2º de bachillerato empezar el próximo curso con un repaso de tiempos verbales y, a continuación abordar el contenido gramatical no visto este año en 1º bachillerato: Estilo Indirecto.

En la ESO, las propuestas de mejora metodológicas se centran en la valoración del cuaderno con rúbrica de manera coordinada, para todos los grupos, que se podría extender a los cursos superiores.

Respecto a las propuestas organizativas, se constata que las ratios reducidas contribuyen de manera significativa a mejorar la calidad de la enseñanza y, por ende, sus resultados. Es por ello que, aunque los apoyos en 1º y 2º de ESO han contribuido positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje del

alumnado más débil, consideramos que los desdobles de grupos son la medida óptima de atención a la diversidad en los grupos de la ESO para las lenguas extranjeras fundamentalmente.